

En el lugar de Abárrera a veinticinco de Agosto de mil novecientos trece, reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria previa convocatoria al efecto con asistencia de los tres concejales que al final firmaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eugenio Herrera de tenerse los acuerdos siguientes.

- 1.ª De expedición ~~de~~ aprobación de los libranos de 49 pesetas a favor de D. Miguel Domínguez por la adquisición de los once números tres diez por los fletes, otros de 62'50 ptes. de D. Daniel Poirreute y otros de los a D. Blas de Páez, el anterior por la titular de pensión de un trimestre, al último por los trabajos artificiales.
- 2.ª Que se encargue la compra de los materiales necesarios para las fiestas en los pueblos de Dicio de Marasus y Pensement Marasus.
- 3.ª Que se proponga para maestro de niños de este pueblo a Sr. Celestino Oña Marasus.
- 4.ª Se dio cuenta del asunto de la compra Ayuntamiento referente al expediente de D. Antonio Marasus respecto de la licitación de la obra, fecha 19 del actual.
- 5.ª Que se acuerde para que este Ayuntamiento haga reparos por la obra de obra de del camino de Trauco, la obra fue.
- 6.ª Que se acuerde el cobro de los impuestos.
- 7.ª Que se gestione para la construcción o reparación del laberinto de el camino

de Grawen y visto que se le usó por ende en  
esta época a Desquil Venyera que se le oper  
era para que verificara el estudio, se le notifica  
ya los deudos que le compelen así como por los  
trabajos que se verificó en el balneario en sus  
partes del punto mencionado

Y no habiendo más asuntos de que tratar se  
dió por terminada la sesión, de lo que se le  
hizo la presente acta que firman los dos  
asistentes, de que certifico

Eugenio Bucansa

Juan Beorlegui

Angel Acumendi

Frustroso Baquedano

Rafaelo Pagola

Petrino Kuntelhan

En el lugar de Abárcura a veinti-  
nueve de Agosto de mil novecien-  
tos quince, reunido el Ayuntamiento  
en sesión ordinaria como debió ser  
de el efecto bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Eugenio Bercañay  
se acordó lo siguiente.

- 1º Que para la conducción del toro de  
bilato a la Sierra se gestione de for-  
ma más convenientemente posible, sufriendo  
por edicto pero que presenten propo-  
siciones antes de las seis de la tarde  
de May.
- 2º Que en vista del informe del enajenado  
D. Benigno Vergara, que se suela el  
terreno del monumental del hueredo  
de Huerolucha, y que propuesto se  
construya en las fajas que se crea  
convenientemente sea por aduana o rebato  
según le presereca el Ayuntamiento  
Hno. habiendo más de mil de que  
tratar se dió por terminado la  
sesión de lo cual se levantó la pre-  
sente auto que firmo, los señ. de  
Ayuntamiento de que certifico

Eugenio Bercañay

Matias Luna

Juan Beorlegui

Angel Aramendi      Agustín Pagola

Matias Garin

Fructuoso Pagola  
Benigno Vergara

En el lugar de Albornos a veintinueve de Agosto de mil novecientos quince, reunió el Ayuntamiento comarcal de los D<sup>os</sup>. Concejales que el fiscal presentó bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eugenio Benansa, este Sr. D<sup>o</sup> declaró abierta la sesión manifestando que en cumplimiento del decrto de la Excmo. Diputación de fecha del actual en el expediente de la reclamación de D. Juan Antonio Mena sobre una pieza de servidumbre que dice tiene en "Elger" se acuerda que a los señores que venga se dirán se les interrogue sobre los extremos siguientes:

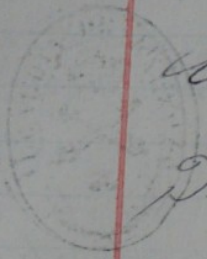
1<sup>o</sup> Si les consta que D. Juan Antonio Mena o sus antecesoros han tenido o tiene una pieza de servidumbre en Elger y en que parte así como todos los datos que puedan servir para el esclarecimiento del hecho.

Los que se le va de interrogar Juan Pablo Pizar, Hilario Oria el Barón, Diego María, Delgado María Mercedes Gama, Hilario Oria, Manuel No Mena Gama y Felipe No, María Gaita Hilario Oria L. Ramón Oria según Gama, Pío Oria, Manuel Mena Pato Manuel Bibiano el Barón D. Antonio...

2<sup>o</sup> Se le cuenta a un abogado de oficio a elección de la comisión sobre los extremos que crea conveniente sobre el asunto, designado de comisión al Sr. Alcalde sustituto.

Con lo cual se dió por terminada la sesión de lo que se levantó la presente acta que firmen los D<sup>os</sup> de

Aprob. de que certifico

Eugenio Bucansa

Juan Beorlegui

Angel Arce

Fructuoso Baquidano

Matias Sáenz

Manuel Pagosa

Patricio Leizaola

En el lugar de Abarrusa si treinta  
 y uno de Agosto de mil novecientos quince  
 reunido el Ayuntamiento con asistencia  
 de los Sr. Concejales que al fin se reunieron  
 en sesión extraordinaria por vía convocada  
 tomó el oficio bajo la presidencia del Sr.  
 alcalde D. Eugenio Bermejo, y se dio  
 a la sesión este oficio manifestando que el ob-  
 jeto de la reunión como ya se dijo en  
 la convocatoria era dar solución al con-  
 flicto grave que se presenta para la clase  
 proletaria de este pueblo con el año con-  
 ceso de cochinos como lo es el presente  
 y penetrados todos los señores de la si-  
 tuación decidieron por unanimidad  
 que se solicite permiso de la Excmo. Di-  
 putación para transferir las setecientos  
 cincuenta pesetas que ~~atendidas~~ a este  
 Ayuntamiento con ~~fin~~  
 para la continuación de un rebote por  
 simple en el arreglo de un tras  
 de camino ~~el~~ el animal que así o' d' un  
 y otro es el camino llamado ~~el~~  
~~el~~ que es la llave principal  
 para la entrada del monte como  
 el otro a el animal ~~el~~ por  
 encontrarse en los límites intocables  
 con lo que se promoverá tal vez a la clase proletaria  
 y para que por ahora se previene de  
 la continuación de nuevo rebote por haber  
 quedado en muy buenas condiciones el  
 que existe en la república que se hizo  
 el año último  
 Con lo cual se dio por terminado  
 la sesión de lo que se levantó la  
 presente auto que firmen los

